



# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



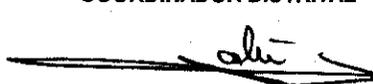
## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

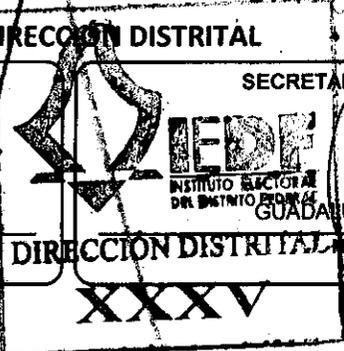
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo AGRICOLA METROPOLITANA, clave 11-001, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

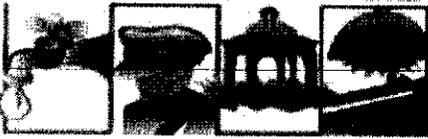
RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	EXTENSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	26	2	28	VEINTOCHO	REENCARPETAMIENTO
2	145	8	153	CIENTO CINCUENTA Y TRES	GUARNICIONES Y BANQUETAS PARA LA UNIDAD ANA BOLENA Y ALGUNAS CALLES DE LA COLONIA
3	29	1	30	TREINTA	GUARNICIONES Y BANQUETAS PARA LA COLONIA

México, D.F. a 17 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA NOMBRE Y FIRMA</p>
---	--





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo DEL MAR NORTE, clave 11-003, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	0	1	1	UNO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CORVINA
2	10	3	13	TRECE	MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE SABALO.
3	5	0	5	CINCO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS HUACHINANGO

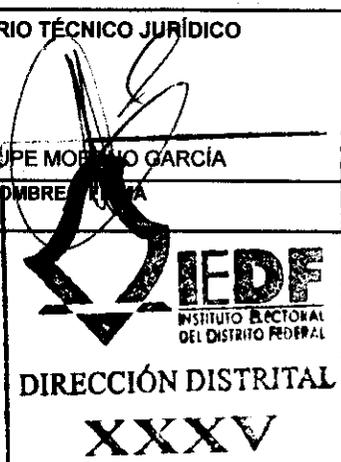
México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORFÍN GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---



DIRECCIÓN DISTRITAL  
XXXV



DIRECCIÓN DISTRITAL  
XXXV



# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos

CC09



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo DEL MAR SUR, clave 11-004, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

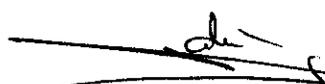
COPIA CERTIFICADA

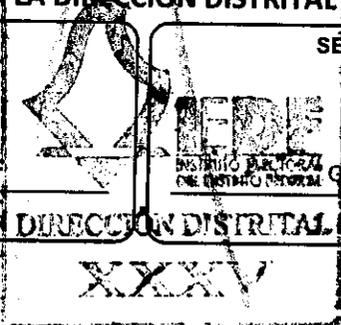
### RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	14	1	15	QUINCE	EJERCICIO Y SALUD
2	15	1	16	DECEISEIS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS
3	16	4	20	VEINTE	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo EL TRIANGULO, clave 11-007, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

COPIA CERTIFICADA

### RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
<b>1</b>	52	6	58	CINCUENTA Y OCHO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE
<b>2</b>	9	0	9	NUEVE	PAVIMENTACIÓN Y BACHEO

México, D.F. a 17 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p style="text-align: center;">COORDINADOR DISTRITAL</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: center;">IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA</p>	<p style="text-align: center;">SECRETARIO TÉCNICO JURIDICO</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: center;">GUADALUPE MORENO GARCÍA NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo GRANJAS CABRERA, clave 11-011, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	45	1	46	CUARENTA Y SEIS	ESPACIOS PÚBLICOS
2	7	0	7	SETE	GINNASIO AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES
3	6	2	8	OCHO	PAVIMENTACIÓN PRIMERO

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<b>COORDINADOR DISTRITAL</b>  <b>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</b> NOMBRE Y FIRMA		<b>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</b>  <b>GUADALUPE MORENO GARCÍA</b> NOMBRE Y FIRMA
---	---	---





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

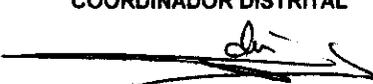
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LA DRAGA, clave 11-014, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

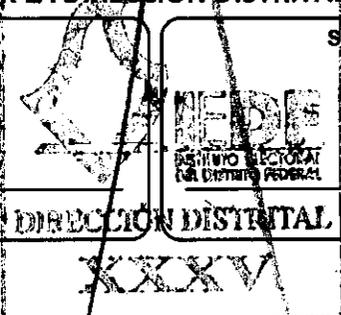
COPIA CERTIFICADA

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	32	0	32	TREINTAY DOS	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PLUMBAGO.
2	26	1	27	VEINTISIETE	JUEGOS PARA NIÑOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE.

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LA ESTACION, clave 11-015, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

COPIA CERTIFICADA

### RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
<b>1</b>	32	1	33	TREINTA Y TRES	LUMINARIAS POSTE CORTO
<b>2</b>	0	0	0	CERO	GUARNICIONES Y BANQUETAS
<b>3</b>	2	0	2	DOS	AULA PREFABRICADA EN E.S.T. # 108

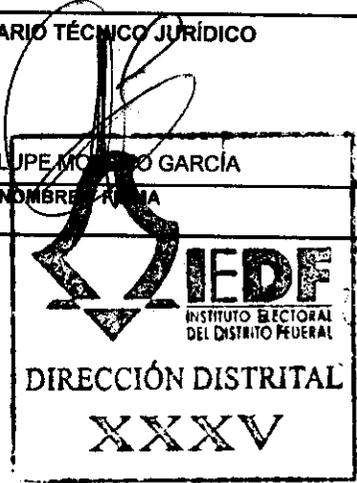
México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p><b>COORDINADOR DISTRICTAL</b></p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA</p>	<p><b>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</b></p>  <p>GUADALUPE MONTAÑA GARCÍA NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--



DIRECCIÓN DISTRICTAL  
XXXV



DIRECCIÓN DISTRICTAL  
XXXV



# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LA HABANA, clave 11-016, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

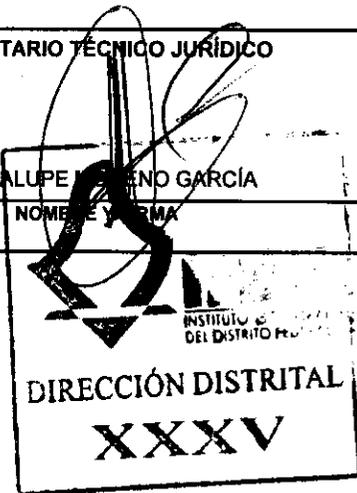
COPIA CERTIFICADA

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
<b>1</b>	11	1	12	DOCE	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MULTIPLES.
<b>2</b>	2	2	4	CUATRO	TECHADO DE LA PARTE ALTA DE LA BIBLIOTECA JOSE MARTI.
<b>3</b>	60	0	60	SESENTA	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---





**Consulta ciudadana**  
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

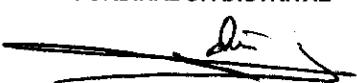
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LA NOPALERA, clave 11-019, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	36	2	38	TREINTA Y OCHO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE
2	12	3	15	QUINTE	BALIZAMIENTO, GUARNICIONES

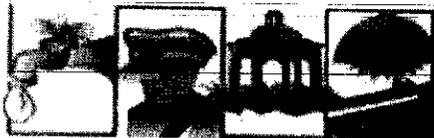
México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRIITAL

COORDINADOR DISTRIITAL  IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA	 SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO GUADALUPE MORENO GARCÍA NOMBRE Y FIRMA
--	---

DIRECCIÓN DISTRIITAL  
**XXXV**

  
 DIRECCIÓN DISTRIITAL  
**XXXV**



**Consulta ciudadana**  
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

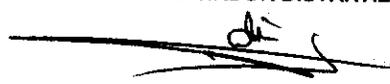
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LA TURBA, clave 11-020, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	81	1	82	OCHENTA Y DOS	MEJORAMIENTO DEL DEPORTIVO MANUEL AGUILERA GOMEZ.
2	12	0	12	DOCE	MEJORAMIENTO DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES SEDE DEL COMITÉ CIUDADANO.

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL</p> <p>XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	--	---





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LAS ARBOLEDAS, clave 11-021, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

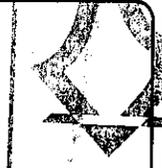
COPIA CERTIFICADA

### RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	37	0	37	TREINTA Y SIETE	PROTECCIÓN Y DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
2	12	2	14	CATORCE	CANCHA DEPORTIVA MULTUSOS.
3	2	1	3	TRES	REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MARGARITA MAZA
4	28	2	30	TREINTA	JUEGOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXV</p>		 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXV</p>



# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

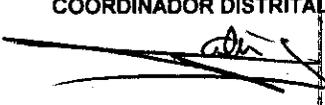
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LOPEZ PORTILLO, clave 11-022, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

COPIA CERTIFICADA

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	28	8	36	TREINTA Y SEIS	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE LUMINARIAS.
2	14	0	14	CATORCE	REPARACIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	--





**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo LOS OLIVOS, clave 11-024, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	18	11	29	VEINTINUEVE	GIMNASIO AL AIRE LIBRE
2	24	5	29	VEINTINUEVE	GUARNICIONES Y BANQUETAS

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL</p> <p>XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
--	---	---





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo MIGUEL HIDALGO, clave 11-025, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

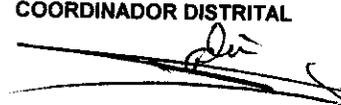
COPIA CERTIFICADA

### RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	16	3	19	DIECINUEVE	REHABILITACIÓN PARQUE BRETTEL
2	41	9	50	CINCUENTA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE JUEGOS INFANTILES Y CERCA PERIMETRAL

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---

DIRECCIÓN DISTRITAL  
XXXV





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo MIGUEL HIDALGO OTE, Clave 11-026, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

### RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÁMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	17	1	18	Dieciocho	RECUPERAR BANQUETA
2	25	4	29	Veinueve	RECUPERACIÓN DE BANQUETAS
3	10	2	12	Doce	LUMINARIAS SENDERO SEGURO
4	6	1	7	Siete	AREA DE SCATE.
5	10	1	11	Once	REPARACIÓN DE LA EXPLANADA Y JARDÍN DE LA COORDINACIÓN MIGUEL HIDALGO

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

COORDINADOR DISTRITAL

IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO

IEDF  
INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN DISTRITAL GUADALUPE ARENO GARCÍA

NOMBRE Y FIRMA

IEDF  
INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL

XXXV



**Consulta ciudadana**  
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo QUIAHUATLA, clave 11-030, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

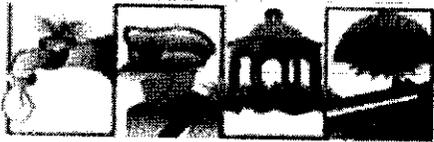
RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	15	0	15	QUINCE	GUARNICIONES Y BANQUETAS
2	54	2	56	CINCUENTA Y SEIS	PAVIMENTACIÓN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

COORDINADOR DISTRITAL  IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO  GUADALUPE MORENO GARCÍA NOMBRE Y FIRMA
--	--





**Consulta ciudadana**  
**NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
**Decisiones ciudadanas, beneficios para todos**

CC09



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN FRANCISCO TLALTENCO (PBLO), clave 11-032, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN						
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO	
1	18	11	29	VEINTINUEVE	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	
2	4	1	5	CINCO	JUEGOS INFANTILES	

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

**POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL**

COORDINADOR DISTRITAL	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO
IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO	GUADALUPE MONTANO GARCÍA
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA





# Consulta ciudadana

NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 88; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN MIGUEL ZAPOTITLA, clave 11-036, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

COPIA CERTIFICADA

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	59	2	61	SESENTA Y UNO	CANCHA MULTIFUNCIONAL FUTBOL 7
2	2	1	3	TRES	AULA PREFABRICADA
3	21	2	23	VEINTITRES	AULA PREFABRICADA.
4	4	3	7	SIETE	DRENAJE

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>  <p>DIRECCIÓN DISTRITAL XXXV</p>
---	---	--



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SAN PEDRO TLAHUAC (PBLO), clave 11-038, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

**RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN**

PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
<b>1</b>	16	0	16	DIECISEIS	CONSTRUCCIÓN DE UN CERCO DE SEGURIDAD BARRIO LOS REYES
<b>2</b>	153	11	164	CIENTO SESENTA Y CUATRO	HABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS PARQUE JUAN PALOMO.
<b>3</b>	32	0	32	TREINTA Y DOS	PAVIMENTACIÓN BARRIO LOS REYES
<b>4</b>	19	2	21	VEINTIUNO	SUSTITUIR GUARNICIONES Y BANQUETAS PRIMER CUADRO.
<b>5</b>	61	1	62	SESENTA Y DOS	PAVIMENTACIÓN BARRIO LA GUADALUPE

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

COORDINADOR DISTRICTAL  
  
 IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO  
 NOMBRE Y FIRMA

**IEDF**  
 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
 DIRECCIÓN DISTRICTAL  
 XXXV

SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO  
  
**IEDF**  
 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
 DIRECCIÓN DISTRICTAL  
 NOMBRE Y FIRMA  
 XXXV



**Consulta ciudadana**  
**NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
**Decisiones ciudadanas, beneficios para todos**

CC09



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

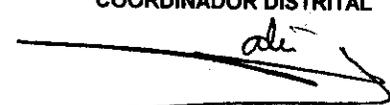
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo SANTIAGO ZAPOTITLAN (PBLO), clave 11-042, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	17	5	22	VEINTIDOS	JUEGOS INFANTILES
2	146	14	160	CIENTO SESENTA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE
3	16	11	27	VEINTISIETE	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COORDINACIÓN

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

**POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL**

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p><b>IEDF</b> INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
 <p><b>IEDF</b> INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL</p> <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXV</p>		



**Consulta ciudadana**  
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo TIERRA Y LIBERTAD, clave 11-051, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	32	0	32	TREINTA DOS	GUARNICIONES, BANQUETAS Y DRENAJE.
2	8	0	8	OCHO	LUMINARIAS

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

COORDINADOR DISTRITAL  IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO NOMBRE Y FIRMA	 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO  GUADALUPE MORENO GARCÍA NOMBRE Y FIRMA
--	--	--

DIRECCIÓN DISTRITAL  
 XXXV

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
 DIRECCIÓN DISTRITAL  
 XXXV



**Consulta ciudadana**  
**NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
**Decisiones ciudadanas, beneficios para todos**

CC09



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo VILLA CENTROAMERICANA (U. HAB), clave 11-052, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	102	6	108	CIENTO OCHO	DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS
2	169	10	179	CIENTO SETENTA Y NUEVE	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA E INSTALACIÓN DE PLUMAS, PUERTAS PRINCIPALES

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL</p> <p>XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
--	---	---





**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

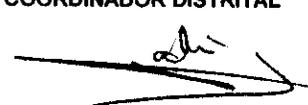
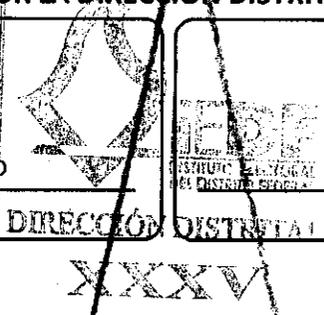
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo VILLAS DE LOS TRABAJADORES (GDF) (U HAB), clave 11-053, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	49	0	49	CUARENTA Y NUEVE	DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES
2	40	2	42	CUARENTA Y DOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS CON GIMNASIO AL AIRE LIBRE

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

<p>COORDINADOR DISTRICTAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	 <p>DIRECCIÓN DISTRICTAL XXXV</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
--	--	---





**Consulta ciudadana**  
 NOVIEMBRE 2012 • PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
 Decisiones ciudadanas, beneficios para todos



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

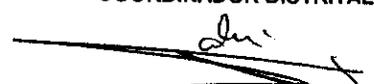
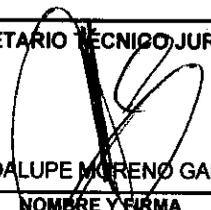
Con fundamento en los artículos 47; 48; 49; 83; 84; 91; 93, fracciones I y V; 99; 199; 204, fracción II párrafo quinto de la ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y en cumplimiento de la Base Quinta de la Convocatoria de la Consulta Ciudadana para definir los proyectos específicos en que habrán de aplicarse los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo para el ejercicio 2013, en las colonias o pueblos del Distrito Federal. La Dirección Distrital XXXV del Instituto Electoral del Distrito Federal en la Delegación Tláhuac en conjunto con el o (los) integrante(s) designados por el Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo o, en su caso, Consejo Ciudadano Delegacional de la colonia o pueblo UNIDADES HABITACIONALES DE SANTA ANA PONIENTE , clave 11-055, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el 11 de noviembre de 2012, a través de los dos mecanismos previamente aprobados.

**COPIA CERTIFICADA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN					
PROYECTOS	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA	NOMBRE DEL PROYECTO
1	161	3	164	CIENTO SESENTA Y CUATRO	MEJORAMIENTO AREA COMÚN
2	8	5	13	TRÉCE	MANTENIMIENTO Y LUMINARIAS

México, D.F. a 12 de noviembre de 2012

POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL

<p>COORDINADOR DISTRITAL</p>  <p>IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO</p>  <p>GUADALUPE MORENO GARCÍA</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
---	---

